

1000

DNCP N° 584 /2018

Asunción, 10 de agosto de 2018

**SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a su Nota STP/S.E./N° 1213/2018, recibida en esta institución en fecha 7 de agosto del corriente, como expediente DNCP N° 5082/2018, que guarda relación con el Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA) de la República del Paraguay para el período 2018-2020.

Al respecto, esta Dirección Nacional manifiesta su aceptación a los efectos de incluir el Compromiso "Elaborar y mantener actualizada la base de datos de precios referenciales" en la versión final del PAGA 2018-2020.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con distinguida consideración.



*SJR*  
**Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY**  
Director Nacional

A Su Excelencia  
**JOSÉ MOLINAS VEGA, Ministro- Secretario Ejecutivo**  
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social  
E. S. D.





Asunción, 03 de agosto de 2018

STP/S.E./N° 1213 /2018

Señor  
**Santiago Jure**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del proceso de cocreación del **Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República del Paraguay** para el periodo 2018-2020 (PAGA 2018-2020), dentro de la instancia internacional Alianza para el Gobierno Abierto -OGP, por sus siglas en inglés.

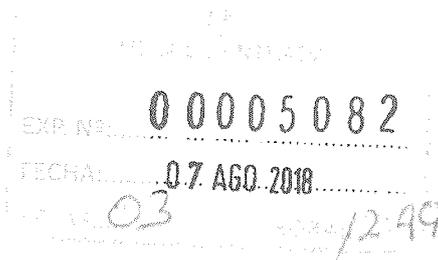
Al respecto, entre los meses de febrero a junio de este año la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), con el apoyo de la USAID/CEAMSO, celebró dos rondas de reuniones (34 reuniones) de los grupos de trabajo por las 17 áreas temáticas establecidas en el cronograma de cocreación. La DNCP tuvo participación a través de sus representantes designados en la mesa temática de "Acceso a la información pública y transparencia". Como resultado de las mismas, se elaboraron los Compromisos que conformarán el Plan de Acción y serán implementados a partir del mes de setiembre de 2018 a junio de 2020.

Entre los Compromisos seleccionados tenemos "**Elaborar y mantener actualizada la base de datos de precios referenciales**" donde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es la institución pública responsable de implementar el mismo durante el periodo indicado.

En base a lo expuesto, solicitamos contar con la aceptación institucional para proceder a incluir el Compromiso en la versión final del PAGA 2018-2020. De no poder asumir dicha responsabilidad, le solicitamos nos indiquen las razones de tal situación.

Le agradecemos enviar la respuesta mediante nota dirigida a la STP, a más tardar el viernes 10 de agosto del corriente año, teniendo en cuenta que debemos remitir la versión final hasta el 31 de agosto a la Unidad de Apoyo de la instancia internacional.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



José R. Molinas Vega, Ph.D.  
Ministro – Secretario Ejecutivo

Angela Barúa  
Mesa de Entrevista - DNCP

Misión: "Liderazgo con excelencia en la promoción, orientación y coordinación del desarrollo nacional"



## Compromiso 14

### Elaborar y mantener actualizada base de datos de precios referenciales

#### Actor responsable de la implementación

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

#### ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

La dificultad de las instituciones compradoras de elaborar sus precios referenciales por la falta del personal suficiente y de una base de datos de consulta que les permita a la hora de planificar y ejecutar sus compras contar con información sobre el mercado de las compras públicas, lo que en algunos casos impide el uso eficiente de los recursos.

#### ¿Cuál es el compromiso?

Elaborar y mantener actualizada una base de datos de precios referenciales, basados en precios adjudicados dentro del sistema de compras públicas.

Objetivo: Contar con una base de datos de precios referenciales para los ítems que el gobierno compra en forma recurrente y en varias instituciones, desde datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones públicas (SICP). Esta interfase debe proveer precios promedio de los ítems, constituyéndose en un sistema para formular presupuestos y licitaciones, y con ello se contribuirá al uso eficiente de los recursos públicos.

Resultados esperados: Precios referenciales de los productos o ítems más comprados por las instituciones públicas, disponibles y acordes a la realidad del mercado de las contrataciones públicas, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos y lograr la eficiencia en los procesos para satisfacer las necesidades de las entidades públicas en cumplimiento de su misión.

Indicador de cumplimiento: Brecha de precios existente entre el precio mínimo y el máximo adjudicado en un mismo bien o servicio, entre los bienes o servicios que cuenten con ficha técnica en el catálogo de bienes y servicios de la DNCP, reducida en un 30 % para el año 2020

#### ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

El hecho de contar con precios referenciales definidos en base a datos reales y acordes a la realidad del mercado, facilitará a las instituciones la confección de presupuestos anuales certeros y permitirá el uso eficiente de los recursos por medio de las compras realizadas con precios justos, conformes a las características de lo que se está adquiriendo y en el tiempo adecuado.

Además, disminuirá los tiempos de preparación de las licitaciones y brindará a los proveedores del Estado información útil para la presentación de sus ofertas

### ¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

Es relevante para el valor de transparencia porque mejora la calidad en la información para la obtención de los precios referenciales.

Igualmente, la ciudadanía podrá, con la información divulgada, analizar si los recursos públicos utilizados se encuentran en consonancia con los precios estimados, por lo que tiene relevancia para la rendición de cuentas y el control ciudadano.

### Información adicional

- Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND2030): se vincula con el Eje Estratégico "Crecimiento económico inclusivo" y la línea transversal "Gestión pública eficiente y transparente", específicamente con el objetivo número 47 "Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes del Estado (índices de transparencia, corrupción y uso de los sistemas de información pública)".

- Objetivos de Desarrollo Sostenible: se vincula con el Objetivo 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", específicamente con la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas".

### Información de contacto

Italo Casaccia, Director, Dirección de Tecnología de la información, tecnologia@dncp.gov.py

### Otros actores del Estado involucrados

Instituciones del Estado que utilizan el Sistema, OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, BID.

Hitos	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Análisis técnico de los requerimientos en el marco del compromiso de desarrollar una base de datos de precios referenciales.	Diciembre 2018	Julio 2019
Desarrollo del sistema informático para coleccionar y procesar datos para obtener precios referenciales para el estado.	Agosto 2019	Febrero 2020
Puesta en funcionamiento del sistema informático desarrollado para cumplir con el compromiso.	Marzo 2020	Marzo 2020
Difusión Actividades de promoción.	Marzo 2020	Diciembre 2020